



COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN

Puerto Colombia - Atlántico

C-11-20

3 de noviembre de 2020

Señores

PADRES DE FAMILIA

Cordial saludo:

El Instituto de Hermanos del Sagrado Corazón NIT 860.007.766-5, Colegio del Sagrado Corazón, se permite anunciar, que de acuerdo a lo establecido por el Gobierno Nacional en la resolución 042 del 5 de mayo de 2020, a partir noviembre se empezarán a facturar electrónicamente todos los servicios ofrecidos por el Colegio.

Tener en cuenta:

- Se enviará al correo electrónico registrado del responsable económico (favor revisar en bandeja de entrada y correo no deseado).
- Contendrá los valores correspondiente a noviembre (si tiene deuda de meses anteriores esta se refleja en los recibos de pagos, publicados en la web)
- No funciona para ir a pagar al banco (Para ir al banco requiere del recibo de pago)

La facturación de noviembre estará disponible a partir del jueves 5 de noviembre de 2020.

Atentamente,


HNO. JOSÉ OMAR HOYOS CIRO.
Rector.